

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad Europea de Valencia	Escuela de Ciencias, Ingeniería y Diseño	46061743	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Grado	Ingeniería de Organización Industrial		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Ingeniería de Organización Industrial por la Universidad Europea de Valencia			
NIVEL MECES			
2			
RAMA DE CONOCIMIENTO	ÁMBITO DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO	
Ingeniería y Arquitectura	Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación	No	
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
ANA MARIA FERRER LOPEZ	Responsable de Gestión e Innovación de Títulos		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
MARIA ROSA SANCHIDRIAN PARDO	Rectora		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ MARTÍN	Vicerrector de Innovación, Calidad y Acreditaciones		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Paseo de la Alameda, 7	46010	València	608429059
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
mrosa.sanchidrian@universidadeuropea.es	Valencia/València		0000000000
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: Valencia/València, AM 31 de mayo de 2025	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

1.1-1.3 DENOMINACIÓN, ÁMBITO, MENCIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Ingeniería de Organización Industrial por la Universidad Europea de Valencia	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
RAMA				
Ingeniería y Arquitectura				
ÁMBITO				
Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación				
AGENCIA EVALUADORA				
Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva				
LISTADO DE MENCIONES				
No existen datos				
MENCIÓN DUAL				
No				

1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Universidad Europea de Valencia		
LISTADO DE UNIVERSIDADES		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
082	Universidad Europea de Valencia	
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
No existen datos		
CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	18
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
12	138	12

1.4-1.9 Universidad Europea de Valencia

1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS			
CÓDIGO	CENTRO	CENTRO RESPONSABLE	CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
46061743	Escuela de Ciencias, Ingeniería y Diseño	Si	No

1.4-1.9.2 Escuela de Ciencias, Ingeniería y Diseño

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TÍTULO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
Sí	No	Sí
PLAZAS POR MODALIDAD		
90		200
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO	
1160	290	



IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.10 JUSTIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN
Ver Apartado 1: Anexo 6.

1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

OBJETIVOS FORMATIVOS
- Formar a estudiantes en el campo de la Ingeniería de Organización Industrial, dotándoles de conocimientos, habilidades, competencias y herramientas, en los principales ámbitos que se requieren para desarrollar una carrera profesional. - Dotar a los alumnos de las competencias profesionales transversales más demandadas actualmente por el mercado de trabajo para desempeñar con éxito sus funciones como Ingeniero/a de Organización Industrial. - Dotar a los alumnos de conocimientos relacionados con los conceptos, métodos y resultados más importantes de las distintas ramas de la Ingeniería de Organización Industrial. - Dotar a los alumnos de la capacidad de planificación y de realización de trabajo autónomo en la gestión de proyectos relacionados con las diferentes áreas de la Ingeniería de Organización Industrial. - Dotar a los alumnos de la capacidad de transmitir conocimientos, procedimientos, resultados e ideas basadas en los datos, tanto de forma oral como escrita, del campo de la Ingeniería de Organización Industrial.
ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE

1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS

PERFILES DE EGRESO		
Se describe en el pdf del 1.10 Justificación, dentro del epígrafe 1.14.		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	No	
NO ES CONDICIÓN DE ACCESO PARA TITULO PROFESIONAL		

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE
CON01 - Explicar los principales conceptos y métodos de ciencias básicas, es decir matemáticos, físicos, y químicos, que los proyectos de ingeniería puedan incluir. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON02 - Explicar los conceptos básicos relacionados con la ingeniería mecánica, eléctrica, electrónica y automática e informática que los proyectos de ingeniería incluyen. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON03 - Describir los principales elementos y metodologías utilizados en la gestión de procesos, operaciones, proyectos y organizaciones industriales. TIPO: Conocimientos o contenidos
CP01 - Utilizar los conocimientos de los fundamentos de ciencia de los materiales, relacionar la microestructura, la síntesis y el procesado, y utilizar las propiedades de los materiales, para la resolución de problemas en proyectos y operaciones en el ámbito de la ingeniería. TIPO: Competencias
CP02 - Aplicar los conocimientos de los fundamentos de organización y gestión de empresas y entender su marco social, institucional y jurídico. TIPO: Competencias
CP03 - Evaluar y aplicar los principios de la ética de la ingeniería industrial y su responsabilidad social, atendiendo el impacto en las personas y el medioambiente, así como al cumplimiento de la deontología profesional y la legalidad vigente. TIPO: Competencias
CP04 - Organizar, gestionar y defender un proyecto en el ámbito de la ingeniería de organización industrial. TIPO: Competencias



CPT01 - Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias
CPT02 - Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias
CPT03 - Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje. TIPO: Competencias
CPT04 - Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones profesionales derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual. TIPO: Competencias
CPT05 - Cooperar con otros en la consecución de un objetivo académico o profesional compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes. TIPO: Competencias
CPT06 - Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades profesionales y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. TIPO: Competencias
CPT07 - Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo. TIPO: Competencias
CPT08 - Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad. TIPO: Competencias
HAB01 - Resolver problemas matemáticos que puedan plantearse en la ingeniería, mediante la aplicación de conocimientos básicos sobre álgebra lineal, geometría, cálculo diferencial e integral, ecuaciones diferenciales y en derivadas parciales, estadística y optimización. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB02 - Resolver problemas de física que puedan plantearse en la ingeniería, mediante la aplicación de conocimientos básicos sobre las leyes generales de la mecánica, la termodinámica, los campos y ondas, y electromagnetismo." TIPO: Habilidades o destrezas
HAB03 - Resolver problemas de química que puedan plantearse en la ingeniería, mediante la aplicación de conocimientos básicos sobre química general, química orgánica y química inorgánica. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB04 - Utilizar lenguajes de programación, sistemas operativos, bases de datos y programas para la solución de problemas en el ámbito de la ingeniería. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB05 - Utilizar técnicas y sistemas de representación gráfica, tanto por métodos tradicionales de geometría métrica y geometría descriptiva, así como, de las aplicaciones de diseño asistido por ordenador en el ámbito de la ingeniería. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB06 - Utilizar los conocimientos de resistencia de materiales y los principios de teoría de máquinas y mecanismos, para la resolución de problemas en proyectos y operaciones en el ámbito de la ingeniería. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB07 - Utilizar los conocimientos básicos de los sistemas de producción y fabricación en los procesos de organización industrial. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB08 - Utilizar los conocimientos de los principios de la teoría de circuitos, tecnologías eléctricas, y electrónica, para la resolución de problemas en proyectos y operaciones en el ámbito de la ingeniería. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB09 - Utilizar los conocimientos de fundamentos de automatismos y métodos de control, para la resolución de problemas en proyectos y operaciones en el ámbito de la ingeniería. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB10 - Utilizar los conocimientos de los principios básicos de termodinámica aplicada y transmisión de calor, para la resolución de problemas en proyectos y operaciones en el ámbito de la ingeniería. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB11 - Utilizar los conocimientos de los principios básicos de la mecánica de fluidos, incluyendo el cálculo de tuberías, canales y sistemas de fluidos, para la resolución de problemas en proyectos y operaciones en el ámbito de la ingeniería. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB12 - Aplicar técnicas y herramientas de diseño y gestión de la producción y las operaciones de una organización industrial. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB13 - Aplicar los conocimientos de sistemas de gestión de calidad, medioambiente y prevención en el ámbito de la ingeniería de organización industrial. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB14 - Aplicar estrategias tecnológicas y de innovación como medio de crecimiento, desarrollo y mejora de la competitividad de una empresa industrial. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB15 - Gestionar los procesos de un proyecto en el ámbito de la ingeniería. TIPO: Habilidades o destrezas



HAB16 - Aplicar técnicas de liderazgo y gestión de equipos en proyectos de ingeniería. TIPO: Habilidades o destrezas

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN

Sistemas de información previo

Previamente a matricularse por primera vez en la UEV, los/as estudiantes reciben toda la información necesaria sobre el proceso de ingreso, proceso de matrícula, planes de estudio, honorarios académicos, ayudas al estudio y residencias universitarias, a través de los folletos de cada titulación, el libro institucional, las normas de admisión y la guía académica, sin perjuicio de toda la información recogida en la página Web de la UEV: <https://universidadeuropea.es/valencia>

Además, esta información, así como cualquier duda que les pueda surgir a los/as estudiantes, también se transmite de forma personal a través del Departamento de Admisiones. Dicha información se articula a través de los Argumentarios o documentos internos donde se explican las características generales del Plan Formativo, y que son manejados por las distintas instancias que intervienen en los primeros contactos de los/as estudiantes con la Universidad. Asimismo, se realizan visitas al Campus y una entrevista personal en la fase de admisión, con un marcado carácter orientador, realizada por profesores/as de la titulación en la que el/la estudiante solicita matricularse.

Perfil de ingreso recomendado

Entre la información previa que se ofrece a los estudiantes interesados en el grado se encuentra el **perfil de ingreso recomendado**, que servirá de guía para su incorporación a sus estudios universitarios.

Para el Grado en Ingeniería de Organización Industrial, este perfil se concreta en la siguiente información:

- Esta titulación está dirigida a aquellos alumnos interesados en la tecnología y gestión industrial y la formación generalista en ingeniería. Si provienen de bachillerato es recomendable haberlo cursado en la rama de ciencias y tecnología
- Los alumnos deberán disponer de una base de matemáticas, física y química, así como habilidades de comunicación oral y escrita a nivel de Ciclos Formativos de Grado Superior o Bachillerato.

Esta información se incluirá en los folletos informativos y se trasladará al alumno en las entrevistas de admisión.

3.1.1. Requisitos de acceso

En lo referente al acceso, se atenderá a lo establecido en el artículo 15 del RD 822/2021 y RD 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión.

Criterios de acceso

Podrán acceder a los estudios universitarios oficiales de Grado en las Universidades españolas, en las condiciones que para cada caso se determinen en el RD 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión, quienes reúnan alguno de los requisitos ampliados y detallados en el CAPÍTULO II. *Requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado:*

3.1.2 Procedimiento de admisión

Toda la información referente al proceso de admisión es pública y de libre acceso a través de la página web de la universidad [Proceso de admisión - Universidad Europea](#) y accediendo a la normativa de admisiones publicada en el siguiente link: Título I. De la admisión de alumnos [Normativa Grado UEV](#)

Además, en esta página informativa aparece el apartado de Admisiones/Proceso de Admisión en el que se describe el proceso de admisión al Grado, para el acceso a mayores de 25, de 40 y 45 años.

3.1.2.1. Procedimiento general de admisión

El departamento de admisiones de la universidad es el órgano responsable de la admisión al grado de referencia y está formado por especialistas en el ámbito de conocimiento del título, que conocen a la perfección el plan de estudios, los requisitos de acceso, así como las pruebas que han de realizar los futuros estudiantes.

Un estudiante que llega a la Universidad para pedir información sobre una titulación es recibido por un asesor de admisiones. Los asesores explican al futuro estudiantado cómo es el proceso de admisión y la documentación necesaria para iniciar los estudios en la Universidad Europea. El ingreso en la Universidad dependerá de las plazas ofertadas y disponibles en la titulación, y del cumplimiento de los requisitos legales de acceso a la Universidad que contempla la legislación vigente.

El procedimiento establecido en la Universidad para el acceso a este título será el siguiente:

1. El estudiante solicita al departamento de Admisiones el acceso al Grado acompañando la solicitud de su expediente académico, incluyendo la declaración de aceptación y reconocimiento que ha sido informado de los recursos tecnológicos que precisará disponer para poder cursar el título en modalidad virtual.
2. El responsable de facultad del departamento de admisiones verifica si el estudiante reúne los requisitos de acceso, si procede el reconocimiento de determinadas materias por su expediente académico o trayectoria profesional o de sí, en su caso, acredita la formación necesaria para cursar el título.
3. El Departamento de Admisiones realizará las pruebas de admisión con el fin de evaluar la adecuación del perfil del estudiante para acometer con éxito el título propuesto, así como para detectar necesidades específicas de formación.

La Universidad Europea ha establecido como prueba de admisión una entrevista personal que se valorará, junto al expediente académico del estudiante, de la siguiente manera:

- Nota media del expediente académico: 80%.
- Entrevista: 20%



La entrevista se puede realizar de manera presencial u on-line. Dicha prueba será realizada desde el Departamento de Admisiones de la Universidad Europea.

La **entrevista personal** tiene el objetivo de evaluar la adecuación del perfil del estudiante para acometer con éxito el título propuesto y darle a conocer el perfil de egreso del titulado. Así, se exploran mediante preguntas abiertas aspectos como la motivación del estudiante, los conocimientos y la formación complementaria.

La ponderación de los diferentes elementos de la entrevista es la siguiente, tomando como mínimo y máximo los aspectos que se indican:

Motivación: ¿Por qué has elegido esta titulación? 5%

- Sin interés, sin motivación: 0 puntos
- Con interés, motivación y perspectivas de crecimiento: hasta 3 puntos

Conocimiento del ámbito: ¿Qué conocimientos tienes con el ámbito de conocimiento del título? 10%

- No demuestra conocimientos relacionados con el ámbito de conocimiento: 0 puntos
- Demuestra conocimientos relacionados con el ámbito de conocimiento: hasta 3 puntos

Formación complementaria relacionada con el campo de estudio: ¿Cuentas con formación o estudios relacionados con el ámbito de conocimiento? 5%

- No dispone de ninguna formación complementaria relacionada: 0 puntos
- Dispone de formación complementaria relacionada: hasta 2 puntos

La entrevista será validada por personal cualificado de la Universidad.

Además, se le envía al futuro estudiante un **test de competencias** mediante un enlace con claves personales para que lo pueda realizar. No es una prueba que pondere en los criterios de admisión, la idea de esta prueba es que el estudiante se conozca a sí mismo para orientar el proceso de enseñanza aprendizaje.

En el test competencial se evalúa el potencial del estudiante, no sólo en los elementos relacionados con las claves del éxito académico, sino también en las competencias más valoradas por los empleadores en los recién graduados que se incorporan al mercado laboral.

La prueba competencial evalúa el nivel de desarrollo de las siguientes competencias transversales que desarrollaremos en la malla curricular de esta titulación:

- Comunicación estratégica.
- Competencia digital.
- Liderazgo influyente.
- Trabajo en equipo.
- Análisis crítico.
- Resiliencia.
- Creatividad.
- Competencia ético-social.

A todos los estudiantes admitidos después del procedimiento de selección se les indica la admisión al título y se procede a su matriculación en secretaría académica.

Aquellos estudiantes que cursen su programa en un idioma diferente al de su lengua materna, deberán tener un nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) para acceder al título, a las prácticas académicas externas u otras actividades, por lo que tendrán que acreditar el nivel de idioma con un título de dicho nivel entre los acreditados por la mesa lingüística de la CRUE.

3.1.2.2. Procedimientos de acogida y orientación

Antes del inicio oficial del curso académico, todos los nuevos estudiantes matriculados reciben una comunicación informativa en la que se les indica la fecha, lugar y hora de una sesión de presentación y bienvenida de su titulación, en la que responsables académicos de la Facultad les dan las indicaciones más relevantes que deben conocer de cara al inicio de su actividad académica en la Universidad.

Apoyo a estudiantes (sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados)

Una vez matriculados, los estudiantes tienen medios para integrarse en la dinámica de sus Facultades o Escuelas. En el acto de apertura, se presenta y explica el programa formativo, incluyendo objetivos, métodos de aprendizaje, evaluación y recursos disponibles. Existen tutorías académicas por materia para seguimiento personalizado, donde el profesor ayuda a diseñar un plan para adquirir el nivel adecuado. Se detecta la necesidad mediante exámenes de nivel o evaluación continua. La Universidad brinda apoyo constante, con diversos recursos disponibles:

- Servicio de Admisión a Nuevos estudiantes
- Área de Servicios al estudiante
- Puntos de Atención al Estudiante
- Matriculación
- Convalidaciones
- Secretaría académica
- Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión

Sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes específico en la modalidad virtual a distancia

Procedimiento de acogida



De forma previa a la fecha de comienzo del programa, todos los estudiantes matriculados en la titulación reciben varias comunicaciones, a través de su correo electrónico personal, en las que se les facilita toda la información relevante sobre el programa:

- Recordatorio de fecha de comienzo.
- Indicaciones sobre la metodología.
- Acceso a su Campus Virtual e indicaciones de uso del mismo.

Además, se le facilitarán, vía correo electrónico, su usuario y contraseña para el acceso a las herramientas y entornos digitales de la UE.

Orientación en sus primeros momentos en el Campus Virtual y apoyo al estudiante durante su programa

Una vez comenzado su programa, el estudiante recibirá una *Bienvenida* por parte de su responsable académico. Esta *Bienvenida* se recibe a través de email y, posteriormente, mediante una sesión virtual síncrona. La sesión será grabada para que los estudiantes ausentes puedan disponer de toda la información académica relevante sobre el programa.

El estudiante cuenta con un tutor de acompañamiento en todo su proceso de aprendizaje desde el primer día de curso. El tutor de acompañamiento, en los primeros días del programa, también realizará una sesión con el grupo de estudiantes en la que hará una primera toma de contacto con el campus virtual para que los estudiantes se familiaricen con su utilización. Desde que el estudiante completa su proceso de admisión, cuenta con un correo genérico de tutores para plantear dudas, con respuestas a través del mismo canal o telefónicamente, para sentirse acompañado desde el principio.

Además, en el campus virtual, el estudiante encontrará documentos y material de apoyo, y, en cada materia, en las que se encuentre matriculado, el estudiante dispondrá de la Guía de aprendizaje que le ofrecerá información detallada de la materia (resultados de aprendizaje, contenidos, actividades formativas, sistemas de evaluación, metodologías, bibliografía, etc.).

El estudiante dispone de diversos canales y figuras de apoyo durante su participación en un programa en modalidad virtual de la UEV.

- Profesor experto de cada asignatura
- Un tutor de acompañamiento
- Director de programa/coordinador de titulación
- Responsable de experiencia de usuario
- Centro de Atención al Usuario (CAU)

3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos cursados en centros de formación profesional de grado superior

MÍNIMO	MÁXIMO
30	30

Adjuntar Convenio

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 3: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

DESCRIPCIÓN

Criterios del Grado en Ingeniería de Organización Industrial:

Reconocimiento de créditos por créditos cursados en centros de formación profesional de grado superior:

De acuerdo con la *RESOLUCIÓN de 15 de abril de 2025, de la Dirección General de Universidades, por la que se dispone la publicación del Convenio de colaboración entre la Generalitat, a través de la Conselleria de Educació, Cultura, Universitats y Empleo y del Institut Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunitat Valenciana, y las universidades privadas de la Comunitat Valenciana, para determinar las correspondencias y el reconocimiento de créditos ECTS entre titulaciones*, se tendrán en consideración los reconocimientos con los siguientes Ciclos Formativos de Grado Superior:

- CFGS en Mecatrónica Industrial
- CFGS en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados

El estudiante que proviene de estos Ciclos Formativos de Grado Superior, y que solicite el reconocimiento de alguna asignatura, deberá aportar documentación que acredite haber adquirido las competencias asociadas a la misma. Por consiguiente, deberá aportar el Plan de Estudios, detallando el contenido, las competencias y la duración de las materias cursadas.



A la vista de esta documentación, la Universidad decidirá sobre el reconocimiento de los créditos solicitados, reservándose el derecho de solicitar al alumno información adicional o de realizarle alguna prueba que certifique haber adquirido estas competencias.

El reconocimiento de créditos se efectuará teniendo en cuenta la adecuación de las competencias, conocimientos y resultados de aprendizaje o capacidades entre las materias conducentes a la obtención de títulos de grado y los módulos o materias del correspondiente título de Técnico Superior.

Para determinar la relación directa entre los títulos universitarios de grado y los títulos de Técnico Superior de Formación Profesional deberán cumplirse los criterios siguientes:

1. Los resultados de aprendizaje o capacidades terminales de los ciclos formativos deben corresponderse con competencias fundamentales del grado universitario.
2. En aquellos grados universitarios que habilitan para el ejercicio de profesiones reguladas, los resultados de aprendizaje o capacidades terminales de los ciclos formativos deberán corresponderse, al menos, con competencias fijadas en las órdenes ministeriales que establecen los requisitos para la verificación de dichos grados universitarios.
3. La coincidencia señalada en los apartados anteriores deberá ser, al menos, del 75% en términos de competencias desarrolladas o, en su caso, del grado de desarrollo de las correspondientes competencias.
4. La coincidencia o similitud de la carga lectiva de los módulos reconocidos, medida en créditos ECTS, no deberá ser inferior a los créditos de las materias o asignaturas correspondientes del grado universitario.

En los casos en los que se establezca relación directa, los créditos superados en el ámbito de la formación práctica de los ciclos formativos serán objeto de reconocimiento siempre que ésta sea de similar naturaleza a la proporcionada en el grado universitario y dicha formación práctica se encuentre en alguno de los siguientes supuestos:

1. El módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo de las enseñanzas de formación profesional de grado superior.
2. Los créditos asignados a la fase de formación práctica en empresas, estudios y talleres de las enseñanzas profesionales de grado superior de artes plásticas y diseño.

En todo caso, la formación práctica señalada en los dos supuestos anteriores podrá ser objeto de reconocimiento total o parcial, previo análisis de su naturaleza y de la correspondencia entre las competencias adquiridas en la formación recibida en el ciclo formativo y la requerida o pretendida en el grado universitario. El reconocimiento de créditos por prácticas se vinculará a las prácticas externas del grado universitario si bien estos créditos podrán ser empleados como complemento de otros créditos del ciclo formativo de cara al reconocimiento de estos últimos por diferentes materias del grado universitario de destino, si se estima oportuno.

En ninguno de los casos anteriores se podrá reconocer el Trabajo Fin de Grado.

Reconocimiento de créditos cursados en Títulos Propios:

El estudiante que solicite el reconocimiento de alguna asignatura por estudios cursados en títulos propios deberá aportar documentación que acredite haber adquirido las competencias asociadas a la misma. Por consiguiente, deberá aportar el Plan de Estudios del título propio universitario, detallando el contenido, las competencias y la duración de las materias cursadas.

A la vista de esta documentación, la Universidad decidirá sobre el reconocimiento de los créditos solicitados, reservándose el derecho de solicitar al alumno información adicional o de realizarle alguna prueba que certifique haber adquirido estas competencias.

Reconocimiento de experiencia laboral y profesional:

Para el reconocimiento de créditos por acreditación de experiencia laboral y profesional hay que distinguir, en primer lugar, el reconocimiento de asignaturas del plan de estudios y, en segundo lugar, el reconocimiento de las prácticas en empresa.

1. **Reconocimiento de una asignatura por acreditación de experiencia laboral y profesional.** Se considerará experiencia laboral y profesional suficiente para el reconocimiento de una asignatura cuando el alumno garantice, con un certificado de empresa, que tiene una experiencia mínima de 3 años realizando funciones que conlleven el uso de tecnologías, metodologías o procesos que cubran las competencias que tiene asociada dicha asignatura.
2. **Reconocimiento de prácticas en empresas.** Para reconocer prácticas en empresa, se exigirá una fe de vida laboral donde quede reflejado que ha trabajado en una empresa del sector industrial. Este documento deberá especificar el puesto desempeñado, el tiempo y las horas trabajadas, así como las competencias necesarias para su desempeño. El reconocimiento de las prácticas académicas externas por acreditación de experiencia laboral y profesional será de mínimo 900 horas trabajadas..



Criterios generales de la Universidad:

El Decreto 822/2021, en su Art.10. *Procedimientos de reconocimiento y transferencias de créditos académicos en los títulos universitarios oficiales*, regula los procedimientos de reconocimientos y de transferencias de créditos académicos en los títulos universitarios oficiales y establece que las universidades aprobarán normativas específicas para regular estos procedimientos.

De acuerdo con el Real Decreto 822/2021, el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos propuesto por la universidad es el siguiente:

La Universidad valorará los créditos que pueden ser objeto de transferencia y de reconocimiento a la vista del expediente y de los documentos académicos oficiales del estudiante y relativos a las enseñanzas oficiales cursadas, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial en la misma o en otra universidad.

Los créditos se reconocen con arreglo a las siguientes reglas básicas:

- Si la titulación de origen pertenece al mismo ámbito de conocimiento, serán objeto de reconocimiento hasta la totalidad de los créditos correspondientes a las materias de formación básica del citado ámbito.
- Serán objeto de estos procedimientos los créditos del resto de materias y asignaturas entre títulos del mismo ámbito de conocimiento o de ámbitos diferentes, siempre atendiendo a la coherencia académica y formativa de los conocimientos, las habilidades y las competencias que definen las materias o asignaturas a reconocer con las existentes en el plan de estudios del título al que se quiere acceder.
- Serán objeto de estos procedimientos los créditos con relación a la participación del estudiantado en actividades universitarias de cooperación, solidarias, culturales, deportivas y de representación estudiantil, que conjuntamente equivaldrán a como mínimo seis créditos. De igual forma, podrán ser objeto de estos procedimientos otras actividades académicas que con carácter docente organice la universidad. En ningún caso podrán suponer la totalidad los créditos objeto del reconocimiento establecido en este apartado más del 10 por ciento del total de créditos del plan de estudios.
- En ningún caso será objeto de reconocimiento el Trabajo Fin de Grado.

Criterios de reconocimiento de créditos por experiencia laboral y profesional:

La acreditación de la experiencia profesional y laboral podrá ser reconocida como créditos académicos utilizados para obtener un título de carácter oficial. Esta opción podrá darse cuando esa experiencia se muestre estrechamente relacionada con los conocimientos, habilidades y competencias propias del título universitario oficial.

A estos efectos, el estudiante que solicite el reconocimiento de alguna materia por estos conceptos deberá aportar documentación que acredite haber adquirido los resultados de aprendizaje asociados a la misma. Esta documentación será:

- Currículum Vitae, Certificado Oficial de Vida Laboral, Certificado de Empresa detallando puesto desempeñado, tiempo y competencias necesarias para su desempeño o Certificado similar en el caso de Experiencia Profesional.

Criterios de reconocimiento de créditos por títulos propios:

Podrán ser reconocidos los créditos superados y cursados en estudios universitarios propios de las universidades o de otros estudios superiores oficiales.

A estos efectos, el estudiante que solicite el reconocimiento de alguna materia por este concepto deberá aportar documentación que acredite haber adquirido los resultados de aprendizaje asociados a la misma. Esta documentación será:

- Plan de estudios del título propio universitario detallando además contenido y duración de las materias cursadas en el caso de Títulos Propios Universitarios.

A la vista de esta documentación, la Universidad decidirá sobre el reconocimiento de los créditos solicitados, reservándose el derecho de solicitar al alumno información adicional o de realizarle alguna prueba que certifique haber adquirido estos resultados de aprendizaje.

REGLAMENTO PARA EL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN LAS TITULACIONES DE GRADO. Aprobado por Consejo de Gobierno el 22 de noviembre de 2021.

3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

La internacionalidad forma parte del modelo educativo de la Universidad Europea de Valencia acorde con la filosofía del Espacio Europeo de Educación Superior y en línea con las demandas de la sociedad actual que ha experimentado importantes cambios debido a la globalización e internacionalización. Estos dos fenómenos exigen de cualquier futuro titulado universitario la capacidad de trabajar en entornos multiculturales, así como respetar y adaptarse a convenciones sociales inherentes a otras culturas.

La Universidad Europea tiene una amplia red de convenios bilaterales con más de 70 universidades donde se forma a más de 1.000.000 de estudiantes en 25 países de América, Europa, Asia, África y Oriente Medio. Estas universidades ofrecen titulaciones de grado, máster y doctorado en áreas como arquitectura, empresa, ingeniería, gestión hotelera, derecho y medicina. Muchas de las instituciones se encuentran entre los principales proveedores de educación superior en sus respectivas regiones, países y áreas de conocimiento, y han sido reconocidas internacionalmente por su calidad académica.

Europa**España**

Real Madrid International School

Universidad Europea de Madrid (UEM)

Universidad Europea de Canarias (UEC)

Les Roches Marbella

Portugal

Universidade Europeia

IADE- Creative University

IPAM- Instituto Português de Administração de Marketing

Chipre

European University Cyprus

Francia

École Centrale d'Electronique

École Supérieure du Commerce Extérieur

European Business School Paris

Institut Français de Gestion

Alemania

BiTS - Business and Information Technology School

BTK Group

BTK University of Applied Sciences

HTK Academy of Design

BTK Academy of Design

Italia

Domus Academy

Nuova Accademia di Belle Arti Milano

Suiza

Glion Institute of Higher Education

Les Roches Gruyère, University of Applied Sciences

Les Roches International School of Hotel Management

Turquía

Istanbul Bilgi University

Reino Unido

University of Liverpool Online

University of Roehampton Online, London

Asia - Pacífico

Australia

Blue Mountains International Hotel Management School

Think Education Group

Torrens University

China

Blue Mountains Int. Hotel MGT School - Suzhou Campus

Hunan International Economics University

Les Roches Jin Jiang International Hotel Management College

Xi'an Jiaotong-Liverpool University

India

Pearl Academy

University of Petroleum & Energy Studies

University of Technology and Management

Malasia

INTI International University & Colleges

Nueva Zelanda

Media Design School

Tailandia

Stamford International University

Latinoamérica

Brasil

Business School São Paulo (BSP)

CEDEPE Business School

Centro Universitário IBMR

Centro Universitário do Norte (Uninorte)

Centro Universitário Ritter dos Reis (Uniritter)

Faculdade de Desenvolvimento do Rio Grande do Sul (FADERGS)

Faculdade dos Guararapes (FG)

Faculdade Internacional da Paraíba (FPB)

FMU Education Group

Universidade Anhembi Morumbi (UAM)

Universidade Potiguar (UnP)

Universidade Salvador (UNIFACS)

Chile

Instituto Profesional AIEP



Institute for Executive Development Chile (IEDE)

Instituto Profesional Escuela Moderna de Música (EMM)

Universidad Andrés Bello (UNAB)

Universidad de Las Américas Chile (UDLA)

Universidad Viña del Mar (UVM)

Costa Rica

Universidad Americana (UAM)

Universidad Latina de Costa Rica

Ecuador

Universidad de Las Américas (UDLA)

Honduras

Centro Universitario Tecnológico (CEUTEC)

Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC)

México

Universidad del Valle de México (UVM)

Universidad Tecnológica de México (UNITEC)

Panamá

Universidad Interamericana de Panamá (UIP)

Perú

CIBERTEC

Instituto Tecnológico del Norte (ITN)

Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC)

Universidad Privada del Norte (UPN)

Oriente Medio

Jordania

Royal Academy of Culinary Arts (RACA)

Arabia Saudita

Higher Institute for Paper and Industrial Technologies (HIPIT)

Higher Institute for Water and Power Technologies (HIWPT)

Laureate Al Kharij Female's College of Excellence

Laureate Jeddah Technical College of Excellence

Laureate Makkah Female's College of Excellence

Laureate Riyadh Tourism and Hospitality College of Excellence

Riyadh Polytechnic Institute (RPI)

Laureate Al-Madinah Tourism and Hospitality College

Laureate Najran Female College

Laureate Wadi Al-Dawaser Female College

Norte América



Estados Unidos

Kendall College

The National Hispanic University (NHU)

NewSchool of Architecture and Design (NSAD)

Santa Fe University of Art and Design

University of St. Augustine for Health Sciences (USA)

Walden University

África**Marruecos**

Université Internationale de Casablanca (UIC)

Sudáfrica

Monash South Africa

3.3.1. Organización de la movilidad de estudiantes propios**Equipos implicados en la movilidad internacional**

En la Universidad Europea el equipo de Movilidad internacional está conformado por: 1) el director de la Unidad de Movilidad Internacional, responsable del equipo y responsable de liderar la estrategia de movilidad internacional; 2) El coordinador de la Oficina de Movilidad Internacional, que coordina a los equipos y los procesos de Movilidad; 3) Los Coordinadores Internacionales de Facultad, responsables del asesoramiento y seguimiento académico de los estudiantes de una determinada Facultad que realizan sus estancias internacionales y quienes gestionan los Learning Agreements y las conversiones de calificaciones extranjeras; 4) el coordinador del Proyecto Erasmus+, que coordina dicho proyecto, así como la asignación de las becas Erasmus+; 5) el técnico administrativo que gestiona los procesos internos de movilidad Outgoing e Incoming.

Estrategia Internacional

Cada año la Unidad de Movilidad Internacional del Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria elabora junto con las Facultades y Escuelas una Estrategia Internacional que determina cuál es la estrategia de internacionalización que seguirá la Universidad de forma global y las Facultades en particular en los siguientes tres años. En este plan se evalúan qué universidades y programas son más adecuados para la formación integral de los estudiantes, analizando los convenios existentes, así como como identificando las nuevas oportunidades.

Difusión

Desde la Unidad de Movilidad Internacional se cuenta con un plan para el fomento de la internacionalidad que se implementa. El plan incluye acciones de comunicación y difusión como sesiones informativas, o presencia en los eventos transversales de la Universidad.

En estas acciones se hace un primer contacto con los estudiantes en el que se les informa de las ventajas de cursar parte de sus estudios en el extranjero, del fomento de los valores y las competencias profesionales que implica y de los requisitos que son necesarios para solicitar la participación en mencionados programas de movilidad.

Solicitud y selección

Anualmente se publica una Convocatoria de Estancias Internacionales en la que se especifican los plazos para solicitar una estancia internacional, así como los requisitos para poder solicitar y la documentación requerida. Cada una de las candidaturas es recibida y evaluada por el equipo de la Unidad de Movilidad Internacional.

Los estudiantes son seleccionados para sus destinos en función de los criterios de selección descritos en la Normativa de Estancias Internacionales.

La Unidad de Movilidad Internacional comunica a todos los candidatos el resultado del proceso de selección, informando también de los siguientes pasos que deben seguir en caso de querer aceptar, rechazar o solicitar de nuevo una estancia en una eventual convocatoria extraordinaria.

Software

La gestión de la movilidad, así como de la cooperación internacional con universidades se gestiona de forma centralizada. El software ofrece mejoras en los procedimientos de trabajo y optimiza los procesos de movilidad internacional dentro y fuera de la universidad. Se centra en funciones relacionadas con la gestión de programas de cooperación, movilidad de alumnos, profesorado y financiación; facilita la correspondencia y la comunicación gracias a sus funciones de fusión y su interfaz, que incluye programas de correo electrónico.

Preparación y seguimiento de las estancias

Una vez el estudiante ha sido admitido provisionalmente en un programa, el equipo internacional informa a los estudiantes seleccionados sobre aspectos relacionados con la gestión integral de su estancia internacional. Esto incluye información sobre el proceso de admisión en la universidad de destino, gestión de seguros médicos, personas de contacto en la universidad de destino y otros trámites legales y administrativos que ha de realizar. En el caso de los estudiantes Erasmus, además, se les informa sobre la concesión y cuantía de las becas Erasmus.

La Unidad de Movilidad Internacional envía a la universidad de destino la lista definitiva de admitidos (Nomination), y la universidad de destino envía información sobre el proceso de admisión a los estudiantes nominados.



Una parte fundamental de la preparación de una estancia internacional es la elaboración y aprobación de un Acuerdo de Estudios (Learning Agreement). En este documento se detallan las asignaturas que se van a cursar en la universidad de destino para que sean reconocidas por las del programa de estudios de la UE. Si el Learning Agreement, preparado con las asignaturas que se van a cursar en la universidad de destino, no se pudiera cursar tal y como está definido, se pueden explorar otras alternativas.

Durante todo el procedimiento (preparación de la estancia internacional, la estancia y trámites posteriores a la estancia), el alumno de la UE es supervisado por su Coordinador Internacional. En la universidad de destino, el estudiante obtendrá los certificados de llegada y de salida como evidencia de su estancia en la universidad de destino.

Durante la estancia en la universidad de destino, los Coordinadores Internacionales estarán a disposición del estudiante para asesorarle ante dudas o problemas que puedan surgir, garantizando un soporte continuo durante toda la estancia.

Normativa de Estancias Internacionales

La Universidad Europea cuenta con una #Normativa de Estancias Internacionales# que determinan las condiciones en las que se puede solicitar y participar en un programa de movilidad internacional.

Igualmente, la Universidad Europea de Valencia dedica un Procedimiento (PC5.1) a la #Gestión de la Movilidad#, dentro del Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Universidad Europea.

Finalización de las estancias y reconocimiento de créditos

Al regreso del estudiante a la Universidad Europea, la Unidad de Movilidad Internacional recibe por parte de las universidades de destino las notas de las materias cursadas por el estudiante. Las notas se transfieren al expediente del estudiante según lo dispuesto en la Normativa de Estancias Internacionales, quedando dichas materias oficialmente reconocidas.

Además, una vez finalizada la estancia, el estudiante debe entregar la encuesta de satisfacción con el programa.

Es indispensable que los estudiantes, durante el proceso, rellenen todos los documentos requeridos por el equipo internacional. En especial, en el caso de los estudiantes Erasmus, es obligatorio que entreguen en forma y plazo los documentos requeridos según el procedimiento Erasmus para que puedan recibir la beca económica Erasmus.

Becas

La Unidad de Movilidad Internacional facilita información a los estudiantes sobre posibles fuentes de financiación disponibles:

- Becas Erasmus si el intercambio se realiza bajo un acuerdo Erasmus (Europa) con fines de estudios.
- Becas Erasmus Prácticas, si el objetivo es una estancia de bajo el acuerdo Erasmus con fines de Prácticas en Empresas (Europa).
- Becas Santander Erasmus.

3.3.2. Organización de la movilidad de estudiantes de acogida

De la misma forma que la Universidad envía estudiantes a cursar parte de sus estudios a universidades internacionales, también recibe estudiantes de otras universidades para estancias de uno o dos semestres a través de los convenios Erasmus, Garcilaso o bilaterales de intercambio de estudiantes. El referente académico y administrativo de estos estudiantes es el Coordinador internacional que les acogerá y les dará seguimiento y apoyo durante su estancia.

Estos estudiantes internacionales de intercambio, con los mismos derechos y obligaciones que los estudiantes de la Universidad Europea y cuya presencia enriquece al programa y a la universidad, se deben integrar en la vida universitaria y participar, junto a los estudiantes locales, en las actividades del programa. Esta tarea de inclusión, liderada por el Coordinador internacional y en colaboración con la Unidad de Vida Universitaria, es también responsabilidad de los estudiantes y profesores del programa.

3.3.3. Preparación y seguimiento de acuerdos

La Unidad de Movilidad Internacional coordina con cada Facultad/ Escuela la exploración de nuevos convenios, la ampliación o disminución de plazas de convenios activos, o la cancelación de convenios con balances negativos para la Universidad Europea o que hayan producido una satisfacción baja entre los estudiantes de la Universidad Europea que han realizado una estancia allí. Igualmente, informa a los responsables académicos sobre las universidades que contactan interesadas en firmar acuerdos de intercambio para valorar su candidatura.

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS	
DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	
Ver Apartado 4: Anexo 1.	
4.1 SIN NIVEL 1	
NIVEL 2: Matemáticas	
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	
CARÁCTER	ÁMBITO
Básica	23 Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación
ECTS NIVEL2	18



DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
12	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Análisis Matemático		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Estadística		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Álgebra Lineal		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CON01 - Explicar los principales conceptos y métodos de ciencias básicas, es decir matemáticos, físicos, y químicos, que los proyectos de ingeniería puedan incluir. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CPT02 - Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias		



CPT05 - Cooperar con otros en la consecución de un objetivo académico o profesional compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes. TIPO: Competencias		
CPT06 - Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades profesionales y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. TIPO: Competencias		
CPT07 - Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo. TIPO: Competencias		
HAB01 - Resolver problemas matemáticos que puedan plantearse en la ingeniería, mediante la aplicación de conocimientos básicos sobre álgebra lineal, geometría, cálculo diferencial e integral, ecuaciones diferenciales y en derivadas parciales, estadística y optimización. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Informática		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	24 Ingeniería informática y de sistemas	
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Fundamentos de Programación y Computación		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CON02 - Explicar los conceptos básicos relacionados con la ingeniería mecánica, eléctrica, electrónica y automática e informática que los proyectos de ingeniería incluyen. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CPT02 - Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias		
CPT03 - Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje. TIPO: Competencias		
CPT06 - Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades profesionales y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. TIPO: Competencias		
HAB04 - Utilizar lenguajes de programación, sistemas operativos, bases de datos y programas para la solución de problemas en el ámbito de la ingeniería. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Proyecto Integrador de Fundamentos de Análisis de Datos		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	



Básica	23 Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación	
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Proyecto: Análisis de Datos I		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CP04 - Organizar, gestionar y defender un proyecto en el ámbito de la ingeniería de organización industrial. TIPO: Competencias		
CPT02 - Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias		
CPT03 - Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje. TIPO: Competencias		
CPT04 - Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones profesionales derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual. TIPO: Competencias		
CPT05 - Cooperar con otros en la consecución de un objetivo académico o profesional compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes. TIPO: Competencias		
CPT08 - Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad. TIPO: Competencias		
CPT01 - Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias		
CPT06 - Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades profesionales y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. TIPO: Competencias		
CPT07 - Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo. TIPO: Competencias		
HAB04 - Utilizar lenguajes de programación, sistemas operativos, bases de datos y programas para la solución de problemas en el ámbito de la ingeniería. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB15 - Gestionar los procesos de un proyecto en el ámbito de la ingeniería. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB01 - Resolver problemas matemáticos que puedan plantearse en la ingeniería, mediante la aplicación de conocimientos básicos sobre álgebra lineal, geometría, cálculo diferencial e integral, ecuaciones diferenciales y en derivadas parciales, estadística y optimización. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Física		



4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	23 Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación	
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Física I		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Física II		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CON01 - Explicar los principales conceptos y métodos de ciencias básicas, es decir matemáticos, físicos, y químicos, que los proyectos de ingeniería puedan incluir. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CPT02 - Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias		
CPT05 - Cooperar con otros en la consecución de un objetivo académico o profesional compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes. TIPO: Competencias		
CPT06 - Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades profesionales y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. TIPO: Competencias		
CPT07 - Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo. TIPO: Competencias		



HAB02 - Resolver problemas de física que puedan plantearse en la ingeniería, mediante la aplicación de conocimientos básicos sobre las leyes generales de la mecánica, la termodinámica, los campos y ondas, y electromagnetismo." TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Química		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	25 Ingeniería química, ingeniería de los materiales e ingeniería del medio natural	
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Química		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CON01 - Explicar los principales conceptos y métodos de ciencias básicas, es decir matemáticos, físicos, y químicos, que los proyectos de ingeniería puedan incluir. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CPT02 - Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias		
CPT05 - Cooperar con otros en la consecución de un objetivo académico o profesional compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes. TIPO: Competencias		
CPT06 - Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades profesionales y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. TIPO: Competencias		
CPT07 - Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo. TIPO: Competencias		
HAB03 - Resolver problemas de química que puedan plantearse en la ingeniería, mediante la aplicación de conocimientos básicos sobre química general, química orgánica y química inorgánica. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Expresión Gráfica		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	23 Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación	
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Expresión Gráfica		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CPT03 - Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje. TIPO: Competencias		
CPT06 - Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades profesionales y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. TIPO: Competencias		
CPT07 - Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo. TIPO: Competencias		
HAB05 - Utilizar técnicas y sistemas de representación gráfica, tanto por métodos tradicionales de geometría métrica y geometría descriptiva, así como, de las aplicaciones de diseño asistido por ordenador en el ámbito de la ingeniería. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Ingeniería Mecánica y de Materiales		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	15	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
9		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Ingeniería Mecánica		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Ciencia de Materiales		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
4,5		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Sistemas de Producción y Fabricación		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
4,5		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CON02 - Explicar los conceptos básicos relacionados con la ingeniería mecánica, eléctrica, electrónica y automática e informática que los proyectos de ingeniería incluyen. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CPT02 - Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias		
CPT05 - Cooperar con otros en la consecución de un objetivo académico o profesional compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes. TIPO: Competencias		
CP01 - Utilizar los conocimientos de los fundamentos de ciencia de los materiales, relacionar la microestructura, la síntesis y el procesado, y utilizar las propiedades de los materiales, para la resolución de problemas en proyectos y operaciones en el ámbito de la ingeniería. TIPO: Competencias		
CPT01 - Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias		
CPT06 - Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades profesionales y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. TIPO: Competencias		
HAB06 - Utilizar los conocimientos de resistencia de materiales y los principios de teoría de máquinas y mecanismos, para la resolución de problemas en proyectos y operaciones en el ámbito de la ingeniería. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB07 - Utilizar los conocimientos básicos de los sistemas de producción y fabricación en los procesos de organización industrial. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		



CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	10,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
4,5		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Ingeniería Eléctrica y Electrónica		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Sistemas de Automatización		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
4,5		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CON02 - Explicar los conceptos básicos relacionados con la ingeniería mecánica, eléctrica, electrónica y automática e informática que los proyectos de ingeniería incluyen. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CPT02 - Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias		
CPT05 - Cooperar con otros en la consecución de un objetivo académico o profesional compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes. TIPO: Competencias		
CPT01 - Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias		
CPT06 - Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades profesionales y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. TIPO: Competencias		
HAB08 - Utilizar los conocimientos de los principios de la teoría de circuitos, tecnologías eléctricas, y electrónica, para la resolución de problemas en proyectos y operaciones en el ámbito de la ingeniería. TIPO: Habilidades o destrezas		



HAB09 - Utilizar los conocimientos de fundamentos de automatismos y métodos de control, para la resolución de problemas en proyectos y operaciones en el ámbito de la ingeniería. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Proyecto Integrador de Mecánica, Electrónica y Automatización Industrial		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Proyecto: Robótica, Automatización y Sistemas Inteligentes I		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Proyecto: Robótica, Automatización y Sistemas Inteligentes II		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CP04 - Organizar, gestionar y defender un proyecto en el ámbito de la ingeniería de organización industrial. TIPO: Competencias		
CPT02 - Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias		
CPT03 - Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje. TIPO: Competencias		
CPT04 - Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones profesionales derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual. TIPO: Competencias		



CPT05 - Cooperar con otros en la consecución de un objetivo académico o profesional compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes. TIPO: Competencias		
CPT08 - Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad. TIPO: Competencias		
CPT01 - Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias		
CPT06 - Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades profesionales y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. TIPO: Competencias		
CPT07 - Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo. TIPO: Competencias		
HAB05 - Utilizar técnicas y sistemas de representación gráfica, tanto por métodos tradicionales de geometría métrica y geometría descriptiva, así como, de las aplicaciones de diseño asistido por ordenador en el ámbito de la ingeniería. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB08 - Utilizar los conocimientos de los principios de la teoría de circuitos, tecnologías eléctricas, y electrónica, para la resolución de problemas en proyectos y operaciones en el ámbito de la ingeniería. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB09 - Utilizar los conocimientos de fundamentos de automatismos y métodos de control, para la resolución de problemas en proyectos y operaciones en el ámbito de la ingeniería. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB15 - Gestionar los procesos de un proyecto en el ámbito de la ingeniería. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Ingeniería Termodinámica y Fluido-mecánica		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Termodinámica y Fluido-mecánica / Thermodynamics and Fluid Mechanics		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CPT02 - Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias		
CPT05 - Cooperar con otros en la consecución de un objetivo académico o profesional compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes. TIPO: Competencias		
CPT01 - Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias		



CPT06 - Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades profesionales y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. TIPO: Competencias

HAB10 - Utilizar los conocimientos de los principios básicos de termodinámica aplicada y transmisión de calor, para la resolución de problemas en proyectos y operaciones en el ámbito de la ingeniería. TIPO: Habilidades o destrezas

HAB11 - Utilizar los conocimientos de los principios básicos de la mecánica de fluidos, incluyendo el cálculo de tuberías, canales y sistemas de fluidos, para la resolución de problemas en proyectos y operaciones en el ámbito de la ingeniería. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Organización Industrial

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
----------	-------------

ECTS NIVEL 2	42
--------------	----

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
------------------	------------------	------------------

6		
---	--	--

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
------------------	------------------	------------------

	21	15
--	----	----

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
------------------	------------------	------------------

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
-------------------	-------------------	-------------------

NIVEL 3: Introducción a la Ingeniería

4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
----------	-----------------	---------------------

Obligatoria	6	Semestral
-------------	---	-----------

DESPLIEGUE TEMPORAL

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
------------------	------------------	------------------

6		
---	--	--

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
------------------	------------------	------------------

--	--	--

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
------------------	------------------	------------------

--	--	--

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
-------------------	-------------------	-------------------

--	--	--

NIVEL 3: Gestión de Proyectos

4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
----------	-----------------	---------------------

Obligatoria	6	Semestral
-------------	---	-----------

DESPLIEGUE TEMPORAL

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
------------------	------------------	------------------

--	--	--

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
------------------	------------------	------------------

	6	
--	---	--

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
------------------	------------------	------------------

--	--	--

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
-------------------	-------------------	-------------------

--	--	--

NIVEL 3: Gestión de Producción y Operaciones

4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
----------	-----------------	---------------------

Obligatoria	6	Semestral
-------------	---	-----------

DESPLIEGUE TEMPORAL



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Ingeniería Logística		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	4,5	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Industria Inteligente y Conectada		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	4,5	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Investigación de Operaciones / Operations Research		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	9	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		9
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Gestión Medioambiental y Calidad / Environmental Management and Quality		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CP04 - Organizar, gestionar y defender un proyecto en el ámbito de la ingeniería de organización industrial. TIPO: Competencias		
CPT02 - Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias		
CPT05 - Cooperar con otros en la consecución de un objetivo académico o profesional compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes. TIPO: Competencias		
CPT08 - Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad. TIPO: Competencias		
CON03 - Describir los principales elementos y metodologías utilizados en la gestión de procesos, operaciones, proyectos y organizaciones industriales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CPT01 - Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias		
CPT06 - Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades profesionales y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. TIPO: Competencias		
CPT07 - Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo. TIPO: Competencias		
HAB07 - Utilizar los conocimientos básicos de los sistemas de producción y fabricación en los procesos de organización industrial. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB12 - Aplicar técnicas y herramientas de diseño y gestión de la producción y las operaciones de una organización industrial. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB13 - Aplicar los conocimientos de sistemas de gestión de calidad, medioambiente y prevención en el ámbito de la ingeniería de organización industrial. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB15 - Gestionar los procesos de un proyecto en el ámbito de la ingeniería. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Proyecto Integrador de Organización Industrial		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	9	9
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Proyecto: Organización en la Industria Inteligente I / Project: Organisation in the Smart Industry I		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	9	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



	9	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Proyecto: Organización en la Industria Inteligente II / Project: Organisation in the Smart Industry II		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	9	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		9
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CP04 - Organizar, gestionar y defender un proyecto en el ámbito de la ingeniería de organización industrial. TIPO: Competencias		
CPT02 - Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias		
CPT04 - Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones profesionales derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual. TIPO: Competencias		
CPT05 - Cooperar con otros en la consecución de un objetivo académico o profesional compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes. TIPO: Competencias		
CPT08 - Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad. TIPO: Competencias		
CPT01 - Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias		
CPT06 - Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades profesionales y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. TIPO: Competencias		
CPT07 - Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo. TIPO: Competencias		
HAB07 - Utilizar los conocimientos básicos de los sistemas de producción y fabricación en los procesos de organización industrial. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB12 - Aplicar técnicas y herramientas de diseño y gestión de la producción y las operaciones de una organización industrial. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB13 - Aplicar los conocimientos de sistemas de gestión de calidad, medioambiente y prevención en el ámbito de la ingeniería de organización industrial. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB15 - Gestionar los procesos de un proyecto en el ámbito de la ingeniería. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Empresa		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Mixta		
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
	18	6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
4,5		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
13,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Organización y Gestión de Empresas		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Gestión de la Innovación		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
4,5		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Finanzas y Control de Gestión		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Creación y Gestión de Start-ups		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Sistemas de Información para la Gestión		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CPT02 - Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias		
CPT05 - Cooperar con otros en la consecución de un objetivo académico o profesional compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes. TIPO: Competencias		
CPT08 - Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad. TIPO: Competencias		
CON03 - Describir los principales elementos y metodologías utilizados en la gestión de procesos, operaciones, proyectos y organizaciones industriales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CP02 - Aplicar los conocimientos de los fundamentos de organización y gestión de empresas y entender su marco social, institucional y jurídico. TIPO: Competencias		
CPT01 - Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias		
CPT06 - Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades profesionales y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. TIPO: Competencias		
CPT07 - Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo. TIPO: Competencias		
HAB14 - Aplicar estrategias tecnológicas y de innovación como medio de crecimiento, desarrollo y mejora de la competitividad de una empresa industrial. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Desarrollo Competencial		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	16,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Desarrollo e Impacto Personal		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Liderazgo y Gestión de Equipos		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Responsabilidad Social y Ética		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CPT02 - Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias		
CPT04 - Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones profesionales derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual. TIPO: Competencias		
CPT05 - Cooperar con otros en la consecución de un objetivo académico o profesional compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes. TIPO: Competencias		
CPT08 - Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad. TIPO: Competencias		
CON03 - Describir los principales elementos y metodologías utilizados en la gestión de procesos, operaciones, proyectos y organizaciones industriales. TIPO: Conocimientos o contenidos		



CP03 - Evaluar y aplicar los principios de la ética de la ingeniería industrial y su responsabilidad social, atendiendo el impacto en las personas y el medioambiente, así como al cumplimiento de la deontología profesional y la legalidad vigente. TIPO: Competencias		
CPT01 - Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias		
CPT06 - Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades profesionales y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. TIPO: Competencias		
CPT07 - Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo. TIPO: Competencias		
HAB16 - Aplicar técnicas de liderazgo y gestión de equipos en proyectos de ingeniería. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
12		
NIVEL 3: Trabajo Fin de Grado		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	12	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
12		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CP04 - Organizar, gestionar y defender un proyecto en el ámbito de la ingeniería de organización industrial. TIPO: Competencias		
CPT02 - Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias		
CPT03 - Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje. TIPO: Competencias		
CPT08 - Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad. TIPO: Competencias		
CPT01 - Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias		
CPT06 - Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades profesionales y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. TIPO: Competencias		
CPT07 - Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo. TIPO: Competencias		
HAB15 - Gestionar los procesos de un proyecto en el ámbito de la ingeniería. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Prácticas Académicas Externas		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	18	



DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
18		
NIVEL 3: Prácticas Académicas Externas		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	18	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
18		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CPT02 - Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias		
CPT08 - Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad. TIPO: Competencias		
CP03 - Evaluar y aplicar los principios de la ética de la ingeniería industrial y su responsabilidad social, atendiendo el impacto en las personas y el medioambiente, así como al cumplimiento de la deontología profesional y la legalidad vigente. TIPO: Competencias		
CPT01 - Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias		
CPT06 - Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades profesionales y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. TIPO: Competencias		
CPT07 - Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo. TIPO: Competencias		
HAB15 - Gestionar los procesos de un proyecto en el ámbito de la ingeniería. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Optatividad Informática		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
18	18	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Fundamentos de Big Data		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Ampliación de Programación		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Infraestructuras de la Información		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CPT03 - Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje. TIPO: Competencias		
HAB04 - Utilizar lenguajes de programación, sistemas operativos, bases de datos y programas para la solución de problemas en el ámbito de la ingeniería. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Optatividad Ingeniería Mecánica y de Materiales		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Ampliación de Elasticidad y Resistencia de Materiales		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral



DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
HAB06 - Utilizar los conocimientos de resistencia de materiales y los principios de teoría de máquinas y mecanismos, para la resolución de problemas en proyectos y operaciones en el ámbito de la ingeniería. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Optatividad Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Ampliación de Ingeniería Eléctrica		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
HAB08 - Utilizar los conocimientos de los principios de la teoría de circuitos, tecnologías eléctricas, y electrónica, para la resolución de problemas en proyectos y operaciones en el ámbito de la ingeniería. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Optatividad Organización Industrial		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



NIVEL 3: Ergonomía y Prevención de Riesgos Laborales		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Estudio del Trabajo		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CPT08 - Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad. TIPO: Competencias		
CP02 - Aplicar los conocimientos de los fundamentos de organización y gestión de empresas y entender su marco social, institucional y jurídico. TIPO: Competencias		
CP03 - Evaluar y aplicar los principios de la ética de la ingeniería industrial y su responsabilidad social, atendiendo el impacto en las personas y el medioambiente, así como al cumplimiento de la deontología profesional y la legalidad vigente. TIPO: Competencias		
HAB12 - Aplicar técnicas y herramientas de diseño y gestión de la producción y las operaciones de una organización industrial. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB13 - Aplicar los conocimientos de sistemas de gestión de calidad, medioambiente y prevención en el ámbito de la ingeniería de organización industrial. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Optatividad Empresa		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	33	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
33	33	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Gestión de Recursos Humanos		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Emprendimiento Social		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Economía Digital		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Marketing		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Análisis de Datos para la Planificación y Decisión		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral



DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Economía Industrial		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CPT08 - Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad. TIPO: Competencias		
CON03 - Describir los principales elementos y metodologías utilizados en la gestión de procesos, operaciones, proyectos y organizaciones industriales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CP02 - Aplicar los conocimientos de los fundamentos de organización y gestión de empresas y entender su marco social, institucional y jurídico. TIPO: Competencias		
CP03 - Evaluar y aplicar los principios de la ética de la ingeniería industrial y su responsabilidad social, atendiendo el impacto en las personas y el medioambiente, así como al cumplimiento de la deontología profesional y la legalidad vigente. TIPO: Competencias		
HAB12 - Aplicar técnicas y herramientas de diseño y gestión de la producción y las operaciones de una organización industrial. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB14 - Aplicar estrategias tecnológicas y de innovación como medio de crecimiento, desarrollo y mejora de la competitividad de una empresa industrial. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Optatividad Desarrollo Competencial		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Inglés		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral



DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Actividades Universitarias		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CP04 - Organizar, gestionar y defender un proyecto en el ámbito de la ingeniería de organización industrial. TIPO: Competencias		
CPT02 - Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias		
CPT08 - Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad. TIPO: Competencias		
CP03 - Evaluar y aplicar los principios de la ética de la ingeniería industrial y su responsabilidad social, atendiendo el impacto en las personas y el medioambiente, así como al cumplimiento de la deontología profesional y la legalidad vigente. TIPO: Competencias		
HAB15 - Gestionar los procesos de un proyecto en el ámbito de la ingeniería. TIPO: Habilidades o destrezas		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 2		
4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA MODALIDAD PRESENCIAL		
Clases magistrales y seminarios prácticos		
Resolución de problemas		
Estudios de casos y estudios de campo		
Prácticas de laboratorio		
Proyectos integradores		
Contrato de aprendizaje (definición de intereses, necesidades y objetivos)		
Debate y coloquio		
Estudio autónomo		
Tutorías		
Pruebas de conocimiento		
Elaboración del Trabajo Fin de Grado		
Prácticas académicas externas		
ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA MODALIDAD VIRTUAL		
ACTIVIDAD FORMATIVA		
Clases virtuales (virtual, 100% síncronas)		
Clases magistrales (virtual, asíncronas en un 100%)		
Resolución de problemas (virtual, síncronas en un 50%)		



Estudios de casos (virtual, síncronas en un 50%)
Prácticas de laboratorio virtual y simulaciones (virtual, mínimo un 50% de sincronía)
Proyectos integradores (virtual, síncronas en un 50%)
Contrato de aprendizaje (definición de intereses, necesidades y objetivos) (virtual, síncronas en un 50%)
Foro virtual (debate y coloquio) (virtual, 100% asíncronas)
Estudio de contenido y documentación complementaria (trabajo autónomo) (virtual, 100% asíncronas)
Tutorías virtuales (virtual, 100% síncronas)
Pruebas virtuales de conocimiento (virtual, 100% síncronas)
Elaboración del Trabajo Fin de Grado (virtual, 100% asíncronas)
Prácticas académicas externas presenciales (presencialidad física)

METODOLOGÍAS DOCENTES

Se utilizan las mismas metodologías docentes en el título, tanto en modalidad presencial como en modalidad virtual.

- Clases magistrales
- Aprendizaje Cooperativo
- Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)
- Aprendizaje Basado en Proyectos
- Aprendizaje basado en enseñanzas de laboratorio (prácticas de laboratorio, prácticas en taller, entornos de simulación)
- Método del Caso
- Gamificación
- Experiencias de campo (visitas, prácticas externas).

4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE LA MODALIDAD PRESENCIAL

- Pruebas presenciales para evaluar objetivos de contenidos teórico/prácticos (pruebas objetivas tipo test, exposiciones escritas, exposiciones orales, estudio de casos/resolución de problemas, debates, pruebas de simulación)
- Pruebas no presenciales para evaluar objetivos de contenidos teórico/prácticos (estudio de casos/resolución de problemas)
- Pruebas para evaluar actitudes (rúbricas de evaluación de actitudes, participación en clase)
- Pruebas de auto-evaluación y co-evaluación (contrato de aprendizaje, objetivos de aprendizaje)
- Memorias de proyectos (proyectos integradores, trabajo fin de grado)
- Exposiciones y defensas de proyectos (proyectos integradores, trabajo fin de grado)
- Memoria del estudiante sobre prácticas académicas externas
- Informe del tutor de prácticas académicas externas

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE LA MODALIDAD VIRTUAL

- Pruebas virtuales para evaluar objetivos de contenidos teórico/prácticos (pruebas objetivas tipo test, exposiciones orales, exposiciones escritas, estudio de casos/resolución de problemas, debates, pruebas de simulación)
- Pruebas no presenciales para evaluar objetivos de contenidos teórico/prácticos (estudio de casos/resolución de problemas)
- Pruebas para evaluar actitudes (rúbricas de evaluación de actitudes, participación en las sesiones)
- Pruebas de autoevaluación y co-evaluación (contrato de aprendizaje, objetivos de aprendizaje)
- Memorias de proyectos (proyectos integradores, trabajo fin de grado)
- Exposiciones y defensas de proyectos (proyectos integradores, trabajo fin de grado)
- Memoria del estudiante sobre prácticas académicas externas
- Informe del tutor de prácticas académicas externas

4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS



5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

PERSONAL ACADÉMICO
Ver Apartado 5: Anexo 1.
OTROS RECURSOS HUMANOS
Ver Apartado 5: Anexo 2.

6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2019
Ver Apartado 7: Anexo 1.	
7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No procede	
7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD	
ENLACE	https://universidadeuropea.com/conocenos/calidad-institucional/
8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA	
El Sistema de Calidad de la Universidad Europea (https://universidadeuropea.com/conocenos/calidad-institucional/) toma como punto de partida el aseguramiento de la calidad y avanza hacia una gestión global de la misma, entendida como un conjunto de actividades para dirigir y controlar una organización en lo relativo a la calidad. El objeto del proceso del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad que se refiere a la información pública garantiza la puesta a disposición de manera sistemática a los diferentes agentes de nuestra comunidad educativa de la información relevante y actualizada sobre las titulaciones que se imparten en la Universidad Europea, asegurando el cumplimiento de la normativa vigente. Este procedimiento tiene como alcance la información de los títulos oficiales de la Universidad que sea pertinente a las necesidades y expectativas de información de los grupos de interés, de carácter académico, investigador, institucional, de servicios, etc.: - Para los estudiantes, desde el acercamiento a la universidad para su primera incorporación (sobre las características del título, sistemas de acceso y admisión, idioma de impartición, etc.) hasta la finalización de los correspondientes procesos de formación y aprendizaje. - Para el profesorado, para los empleadores y para la sociedad en su conjunto. La Universidad mantiene actualizada la información sobre los títulos ofertados en la página web, donde puede ser consultada por los diferentes grupos de interés. Como elemento adicional a la información ofrecida en la web, se utilizan otros canales de comunicación o difusión donde también se ofrece información de interés sobre la oferta académica, Centro, Universidad o Sistema de Calidad. Estos canales de comunicación están definidos en el Plan de Comunicación del Centro anexo al Procedimiento de Información Pública y se seleccionan de manera coordinada del Departamento de Comunicación de la Universidad y los responsables de las áreas de los grupos de interés a los que van dirigidos. El SAIC detalla el procedimiento PC 2.1 / INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS (https://universidadeuropea.com/resources/media/documents/PC_2.1_Informacion_Publica_y_Rendicion_de_Cuentas.pdf), que indica cómo se hace llegar la información relevante del plan de estudios para estudiantes y profesores y demás grupos interesados. En el criterio 8.1 se aporta el enlace que muestra este sistema de información pública del SAIC aplicable al título: Sistema de Calidad - Universidad Europea.	
8.3 ANEXOS	
Ver Apartado 8: Anexo 1.	

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

RESPONSABLE DEL TÍTULO			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Vicerrector de Innovación, Calidad y Acreditaciones	JUAN JOSÉ	RODRÍGUEZ	MARTÍN



DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Paseo de la Alameda, 7	46010	Valencia/València	València
EMAIL	FAX		
juanjose.rodriguez3@universidadeurop	000000000		
REPRESENTANTE LEGAL			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Rectora	MARIA ROSA	SANCHIDRIAN	PARDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Paseo de la Alameda, 7	46010	Valencia/València	València
EMAIL	FAX		
mrosa.sanchidrian@universidadeurop	000000000		
SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Responsable de Gestión e Innovación de Títulos	ANA MARIA	FERRER	LOPEZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Paseo de la Alameda, 7	46010	Valencia/València	València
EMAIL	FAX		
ana.ferrer@universidadeuropea.es	000000000		



Apartado 1: Anexo 6

Nombre : Aleg+Justif_Inf prov AVAP_G IOI.pdf

HASH SHA1 : B6878AC02C687543A1B29F3AABB75DD0E2606F96

Código CSV : 879837226958933989445558

Ver Fichero: Aleg+Justif_Inf prov AVAP_G IOI.pdf



Apartado 3: Anexo 1

Nombre : CONV CFGS.pdf

HASH SHA1 :22EDC305B125AEF5B505137C03C52699847B2560

Código CSV :873549336193779045797657

Ver Fichero: CONV CFGS.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4-1_GIOI.pdf

HASH SHA1 :C5ABA5EA3B2F96DEA44A620D8A0F7D1336AF71A3

Código CSV :873519858514605958338247

Ver Fichero: 4-1_GIOI.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5-1_GIOI.pdf

HASH SHA1 :F7F09B619A3E4F992C2BFC5F8AFA4DD08753CF08

Código CSV :873520183039041613727055

Ver Fichero: 5-1_GIOI.pdf



Apartado 5: Anexo 2

Nombre :5-2_GIOI.pdf

HASH SHA1 :09EBA17376D1ACAE3672BDFE4840C9382E918534

Código CSV :873520288535342010784656

Ver Fichero: 5-2_GIOI.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6_GIOL.pdf

HASH SHA1 :3F10C9438BB6AA545F3CE501A9A8A700A9ED243C

Código CSV :873520591603333051099754

Ver Fichero: 6_GIOL.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7_GIOL.pdf

HASH SHA1 :DE6A82BCDFE49261B84896B997696B8192E16350

Código CSV :873521462901331718892550

Ver Fichero: 7_GIOL.pdf



